

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

<b>Asignatura</b>	Informática Aplicada a la Traducción		
<b>Materia</b>	Documentación, Informática y Terminología		
<b>Módulo</b>			
<b>Titulación</b>	Grado en Traducción e Interpretación		
<b>Plan</b>	423	<b>Código</b>	41078
<b>Periodo de impartición</b>	Primer cuatrimestre	<b>Tipo/Carácter</b>	OB
<b>Nivel/Ciclo</b>	Grado	<b>Curso</b>	2º
<b>Créditos ECTS</b>	6		
<b>Lengua en que se imparte</b>	Español		
<b>Profesor/es responsable/s</b>	Dra. Verónica Arnáiz Uzquiza y Dra. María Teresa Ortego Antón		
<b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b>	<p><b>Dra. Verónica Arnáiz</b> <a href="mailto:veronica.arnaiz@uva.es">veronica.arnaiz@uva.es</a> Despacho B03 Tél.: 975129130</p> <p><b>Dra. María Teresa Ortego</b> <a href="mailto:tortego@lesp.uva.es">tortego@lesp.uva.es</a> Despacho A07 Tél.: 975129100 ext. 9171</p>		
<b>Departamento</b>	Lengua Española / Área de Traducción e Interpretación		



## 1. Situación / Sentido de la Asignatura

### 1.1 Contextualización

Desde el punto de vista de la contextualización curricular, la asignatura pertenece a la materia Documentación, Informática y Terminología del Plan de Estudios del Grado en Traducción e Interpretación (Memoria Verifica), aprobado por ANECA el 20 de noviembre de 2009 y publicado en el BOE el 3 de enero de 2011 y se imparte en el primer cuatrimestre del segundo curso.

Desde el punto de vista de la contextualización profesional, esta asignatura tiene una estrecha relación con algunas de las competencias profesionales específicas más destacadas que se mencionan en el Libro Blanco del Grado en Traducción e Interpretación: Dominio de herramientas informáticas, dominio de técnicas de edición, maquetación y revisión textual, uso de herramientas de traducción asistida, etc.

### 1.2 Relación con otras materias

La asignatura Informática aplicada a la traducción forma parte de la materia Documentación, Informática y Terminología del Grado en Traducción e Interpretación. Se imparte en el primer cuatrimestre del segundo curso, antes de que el alumno empiece con la Terminología y con la Traducción especializada, asignaturas en las que tendrá que aplicar los conocimientos adquiridos en ella, pero después de haber estado ya en contacto con el mundo de la traducción durante un año y haber cursado Documentación. Tiene, además, una estrecha vinculación con las asignaturas del módulo de optativas titulado Tecnologías de la traducción, en las cuales el alumno podrá profundizar en los contenidos que se vean en esta asignatura obligatoria.

### 1.3 Prerrequisitos

Es recomendable que, antes de cursar esta asignatura, los estudiantes hayan interiorizado de manera adecuada los conocimientos adquiridos en la asignatura Documentación para traductores, que se imparte en el primer curso, y hayan cursado la asignatura Traducción 1 B/A, las cuales les facilitarán el proceso de adquisición de las competencias que se pretenden desarrollar con esta asignatura.

Tener un ordenador portátil con un sistema operativo de Windows Vista o Superior.

Además, es necesario un manejo mínimo del ordenador: descargar un programa, instalar un programa, cortar, copiar y pegar archivos, crear carpetas, etc.



## 2. Competencias

Esta asignatura contribuye a alcanzar las siguientes competencias generales y específicas:

### 2.1 Generales

G1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en el área de estudio (Traducción e Interpretación) que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

G2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio – Traducción e Interpretación-.

G3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o ética.

G4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

G5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

G6. Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético en su configuración como profesionales, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

### 2.2 Específicas

E8. Conocer y gestionar las fuentes y los recursos de información y documentación en lengua A/B/C necesarios para el ejercicio de la traducción general/especializada B/C.

E16. Manejar las últimas tecnologías documentales aplicadas a la traducción: sistemas de gestión y recuperación de información electrónica.

E17. Dominar conceptos básicos sobre el funcionamiento de herramientas informáticas que faciliten su utilización y su integración en la labor del traductor.

E18. Utilizar las herramientas informáticas básicas como instrumento específico de ayuda a la traducción en las diferentes fases del proceso traductológico.

E19. Desarrollar un método de trabajo organizado y optimizado gracias al empleo de herramientas informáticas.

E20. Conocer las herramientas más apropiadas de localización.

E21. Familiarizarse con los programas y con las técnicas de pre y post-edición desarrolladas en el campo de la traducción automática.

E26. Conocer el valor de las aportaciones tecnológicas en la labor de traducción.

E27. Aplicar conocimientos sobre herramientas informáticas de tratamiento de textos a proyectos de traducción general/especializada.

E28. Conocer los aspectos relacionados con el encargo de traducción general/especializada y los distintos procesos implicados en el mismo.

E32. Conocer los procedimientos de diseño y gestión de proyectos de traducción general/especializada.

E34. Aplicar a proyectos de traducción general/especializada las herramientas profesionales de traducción asistida por ordenador (TAO) y de gestión terminológica.

E40. Diseñar y elaborar diccionarios y bases de datos terminológicas.



### 3. Objetivos

- Adquirir destreza en el uso de los recursos y las fuentes documentales disponibles para la traducción.
- Conocer los conceptos más importantes sobre el funcionamiento de las herramientas informáticas para facilitar su utilización e integración en la labor del traductor.
- Utilizar las herramientas informáticas básicas como instrumento de ayuda a la traducción en las diferentes fases del proceso traductológico.
- Desarrollar un método de trabajo organizado y optimizado gracias al empleo de los medios informáticos.
- Familiarizarse con las herramientas más apropiadas de localización.
- Acercarse a los programas y a las técnicas de pre y post-edición desarrollados en el campo de la traducción automática.
- Valorar la importancia que tienen las tecnologías en la labor del traductor.
- Controlar las técnicas de tratamiento de textos.
- Conocer los distintos procesos y aspectos relacionados con el encargo de traducción y el papel de las tecnologías en el mismo.
- Diseñar y gestionar proyectos de traducción con la ayuda de programas informáticos.
- Aplicar a proyectos de traducción el uso de herramientas de traducción asistida por ordenador y de gestión terminológica.
- Dominar las técnicas y herramientas para diseñar y elaborar diccionarios y bases de datos terminológicas.
- Desarrollar espíritu (auto)crítico y creativo.



#### 4. Contenidos y/o bloques temáticos

##### Bloque 1: “Introducción y conceptos básicos”

Carga de trabajo en créditos ECTS: 0,25

##### a. Contextualización y justificación

En una sociedad marcada por el fenómeno de la globalización, la demanda de traducciones ha aumentado considerablemente y esto exige una mayor rapidez y eficacia al traducir. Ante esta situación, la informática se convierte en un aliado imprescindible para los traductores, ya que les permite automatizar gran parte de sus tareas. En este bloque temático, se introduce al alumno en el campo de la informática aplicada a la traducción, se analizan con él sus ventajas y sus inconvenientes, las posibilidades que ofrece y los problemas que presenta, etc.

Teniendo en cuenta que el ordenador es la principal herramienta de trabajo del traductor, es muy importante que este conozca cómo funciona un equipo informático, por qué elementos físicos y lógicos está formado y cómo se integran entre sí. De esta forma, podrá saber qué características son imprescindibles para que el equipo se adapte mejor a su forma de trabajo. De la misma manera, deberá tener algunas nociones de cómo mantener en condiciones óptimas su ordenador para poder aprovechar al máximo los recursos que ofrece.

##### b. Objetivos de aprendizaje

- Conocer los conceptos más importantes sobre el funcionamiento de las herramientas informáticas para facilitar su uso e integración en la labor del traductor.
- Valorar la importancia que tienen las tecnologías en la labor del traductor.
- Conocer los distintos procesos y aspectos relacionados con el encargo de traducción y del papel de las tecnologías en el mismo.

##### c. Contenidos

- La profesión del traductor en la sociedad de la información y del conocimiento.
- La informática aplicada a la traducción: Ámbito de estudio.
- Elementos físicos y lógicos del ordenador.
- Clasificación, características, funciones y requisitos mínimos de un equipo en el campo de la traducción.
- Algunas cuestiones sobre el funcionamiento, mantenimiento y gestión de un equipo informático.
- Estado actual y perspectivas de futuro de la informática aplicada a la traducción.

##### d. Métodos docentes

- **Lección magistral participativa:** para la presentación en el aula de los conceptos lingüísticos básicos en relación con la práctica de la Traducción Inversa.
- **Aprendizaje cooperativo,** mediante talleres de traducción colaborativos presenciales y no presenciales.
- **Autoevaluación.**
- **Aprendizaje basado en problemas.**

##### e. Plan de trabajo

Durante el transcurso de este bloque temático, se combinarán los distintos métodos docentes especificados previamente, con un enfoque claramente integrador. En las lecciones magistrales, se expondrán los contenidos lingüísticos teóricos relacionados con el bloque temático, analizando de forma pormenorizada su influencia en el campo traductológico. En las clases prácticas, se contextualizarán los contenidos expuestos y se llevarán a cabo



prácticas dirigidas, utilizando diferentes metodologías docentes (método de proyectos, aprendizaje cooperativo, etc.).

Los seminarios servirán como foro de discusión, de intercambio de ideas, de comentarios sobre lecturas obligatorias u otros materiales, etc. Por otra parte, la plataforma de teleformación Moodle (Campus Virtual) servirá de soporte a las actividades propuestas.

#### f. Evaluación

Para evaluar la consecución de los objetivos de aprendizaje del presente bloque temático, se hará uso de varios tipos de evaluación:

- **Diagnóstica o inicial:** que se realizará al inicio del bloque temático y que proporcionará un punto de partida real antes de comenzar a trabajar los contenidos particulares de la asignatura.
- **Formativa o continua:** mediante el conjunto de trabajos tutelados (individuales o grupales) y actividades académicamente dirigidas que conforman la parte práctica de este bloque temático y que se especifican posteriormente. Los resultados obtenidos en este tipo de evaluación repercutirán, junto con la calificación proporcionada por la prueba final escrita, en la **evaluación sumativa o final de la asignatura**.

En la siguiente tabla, se especificarán tanto los **medios como los instrumentos de evaluación** que se utilizarán para valorar la consecución de los objetivos del presente bloque temático:

MEDIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Prueba diagnóstica inicial	Escala de valoración

#### g. Bibliografía básica

ARZALLANA, Rafael (2014): *Informática Aplicada a la Traducción II* (francés). Murcia: Universidad de Murcia. Disponible en <http://www.um.es/docencia/barzana/TEI/Informatica-Aplicada-a-la-Traduccion-Introduccion.html>

BOWKER, L. y FISHER, D. (2010): "Computer-Aided Translation," *Handbook of Translation Studies* (Eds. Y. Gambier and L. Van Doorslaer). Amsterdam: John Benjamins, pp. 60-65.

MELÉNDEZ SÁNCHEZ, M. J. y CAMPOS FERNÁNDEZ, J. (2013): *Introducción a la informática para torpes*. Madrid: Anaya Multimedia.

RAMÍREZ POLO, L. (2012): "Software libre y software gratuito para la traducción". En CANDEL MORA, M.A. Y ORTEGA ARJONILLA, E. *Tecnología, traducción y cultura*. Valencia: Tirant Humanidades.

#### h. Bibliografía complementaria

CÁNOVAS, M., DELGAR, G., KEIM, L. ET AL. (Eds.) (2012): *Challenges in Language and Translation Teaching in the Web 2.0. Era*. Granada: Comares.

DÍAZ FOUQUES, O. y GARCÍA GONZÁLEZ, M. (2008): *Traducir (con) software libre*. Granada: Comares.

RAMÍREZ POLO, L. Y FERRER MOLA, H. (2010) "Aplicación de las TIC en Traducción e Interpretación en la Universidad de Valencia: Experiencias y reflexiones". *Redit*, 4, 23-41. Disponible en <http://www.revistas.uma.es/index.php/redit/article/view/1930/pdf>.

REINEKE, D., dir. (2005): *Traducción y localización. Mercado, gestión y tecnologías*. Las Palmas de Gran Canaria: Anroart

Se irá ampliando la bibliografía del presente bloque temático lo largo de la asignatura.



Por otra parte, en la plataforma de teleformación de la asignatura **se incluirán los hipervínculos a aquellas páginas web que las profesoras consideren necesarias para el desarrollo del bloque temático.**

### **i. Recursos necesarios**

Un ordenador con conexión a Internet para acceder a la plataforma de teleformación (Campus Virtual) en la que estará albergada la asignatura y en la que se desarrollarán gran parte de las actividades de aprendizaje.

### **j. Temporalización**

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
0,25	Semana 1

## **Bloque 2: “La teletraducción”**

Carga de trabajo en créditos ECTS:

### **a. Contextualización y justificación**

La conexión de los ordenadores a través de redes y más específicamente a través de la red de redes, es decir, Internet ofrece enormes posibilidades de comunicación que pueden y deber ser aprovechadas por el traductor. Internet constituye, así, una herramienta de comunicación y una fuente de recursos imprescindible para el traductor. En este bloque temático, se estudian, por lo tanto, los distintos servicios síncronos y asíncronos que Internet pone a disposición del traductor para el ejercicio de su labor.

### **b. Objetivos de aprendizaje**

- Usar los recursos y las fuentes documentales disponibles para la traducción.
- Conocer los conceptos más importantes sobre el funcionamiento de las herramientas informáticas para facilitar su utilización e integración en la labor del traductor.
- Utilizar las herramientas informáticas básicas como instrumento de ayuda a la traducción en las diferentes fases del proceso traductológico.
- Desarrollar un método de trabajo organizado y optimizado gracias al empleo de los medios informáticos.
- Valorar la importancia que tienen las tecnologías en la labor del traductor.
- Conocer los distintos procesos y aspectos relacionados con el encargo de traducción y del papel de las tecnologías en el mismo.

### **c. Contenidos**

- Redes e Internet.
- Correo electrónico, chat, videoconferencia.
- Listas de correo y boletines de noticias.
- Otros servicios de Internet.

#### d. Métodos docentes

---

- **Lección magistral participativa:** para la presentación en el aula de los conceptos lingüísticos básicos en relación con la práctica de la Traducción Inversa.
- **Aprendizaje cooperativo,** mediante talleres de traducción colaborativos presenciales y no presenciales.
- **Método de proyectos** (dirigidos o tutelados no presenciales).
- **Aprendizaje basado en problemas y aprendizaje por tareas:** vinculado a las actividades desarrolladas en las clases prácticas y seminarios.

#### e. Plan de trabajo

---

Durante el transcurso de este bloque temático, se combinarán los distintos métodos docentes especificados previamente, con un enfoque claramente integrador. En las lecciones magistrales, se expondrán los contenidos teóricos relacionados con el bloque temático, analizando de forma pormenorizada su influencia en el campo traductológico. En las clases prácticas, se contextualizarán los contenidos expuestos y se llevarán a cabo prácticas dirigidas, utilizando diferentes metodologías docentes (método de proyectos, aprendizaje basado en problemas, etc.).

#### f. Evaluación

---

Para evaluar la consecución de los objetivos de aprendizaje del presente bloque temático, se hará uso de una evaluación formativa o continua que se llevará a cabo mediante distintas actividades dirigidas. Los resultados de dicha evaluación repercutirán en la evaluación sumativa o final de la asignatura. Para evaluar este bloque se entregará una práctica cuyas pautas de elaboración se explicarán en el aula. Se confeccionará de forma individual fuera del aula. Será imprescindible obtener un cinco para aprobar la asignatura

#### g. Bibliografía básica

---

CÁNOVAS, M., DELGAR, G., KEIM, L. ET AL. (Eds.) (2012): *Challenges in Language and Translation Teaching in the Web 2.0. Era*. Granada: Comares.

CORDÓN GARCÍA, J.A., ALONSO ARÉVALO, J. ET AL. (2010) *Las nuevas fuentes de información. Información y búsqueda documental en el contexto de la Web 2.0*. Madrid: Ediciones Pirámide.

DÍAZ FOUCES, O. y GARCÍA GONZÁLEZ, M. (2008): *Traducir (con) software libre*. Granada: Comares.

MUÑOZ SÁNCHEZ, P. (2007) La Web 2.0 en el aula de traducción. *Panacea*, IX (nº 26). Disponible en [http://www.tremédica.org/panacea/IndiceGeneral/n26\\_tribuna-Sanchez.pdf](http://www.tremédica.org/panacea/IndiceGeneral/n26_tribuna-Sanchez.pdf) [Fecha de última consulta: 10/07/2019].

O'REILLY, T. (2005): *What is Web 2.0. Design Patterns and Business Models for the Next Generation of Software*. Disponible en <http://oreilly.com/web2/archive/what-is-web-20.html> [Fecha de última consulta: 10/07/2019].

RAMÍREZ POLO, L. Y FERRER MOLA, H. (2010) "Aplicación de las TIC en Traducción e Interpretación en la Universidad de Valencia: Experiencias y reflexiones". *Redit*, 4, 23-41. Disponible en <http://www.revistas.uma.es/index.php/redit/article/view/1930/pdf>. [Fecha de última consulta: 10/07/2019].

#### h. Bibliografía complementaria

---

Las docentes irán ampliando la bibliografía del presente bloque temático a lo largo del desarrollo del mismo. Igualmente, en la plataforma de teleformación de la asignatura **se incluirán los hipervínculos a aquellas páginas web que la profesora considere necesarias para el desarrollo del bloque temático.**



### i. Recursos necesarios

Un ordenador con conexión a Internet para acceder a la plataforma de teleformación (Campus Virtual) en la que estará albergada la asignatura y en la que se desarrollarán gran parte de las actividades de aprendizaje.

### j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
0,5	Semana 1

## Bloque 3: “Edición de textos. Procesadores de texto y hojas de cálculo: Word y Excel”

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1,75

### a. Contextualización y justificación

Los procesadores de texto y las hojas de cálculo son algunas de las herramientas más conocidas y utilizadas por el traductor. En muchas ocasiones, sin embargo, se desaprovecha gran parte de su potencial, en parte por desconocimiento de las múltiples opciones que ofrecen, y en parte por desconfianza hacia algunas de sus funciones. En este bloque temático, el alumno se acerca a algunas funciones avanzadas tanto de los procesadores de texto como de las hojas de cálculo que pueden suponer importantes ventajas para el trabajo del traductor. Trabajaremos con dos de los programas de uso más extendido: Word y Excel..

### b. Objetivos de aprendizaje

- Conocer los conceptos más importantes sobre el funcionamiento de las herramientas informáticas para facilitar su utilización e integración en la labor del traductor.
- Utilizar las herramientas informáticas básicas como instrumento de ayuda a la traducción en las diferentes fases del proceso traductológico.
- Desarrollar un método de trabajo organizado y optimizado gracias al empleo de los medios informáticos.
- Valorar la importancia que tienen las tecnologías en la labor del traductor.
- Controlar las técnicas de tratamiento de textos.
- Conocer los distintos procesos y aspectos relacionados con el encargo de traducción y del papel de las tecnologías en el mismo.
- Desarrollar del espíritu (auto) crítico y creativo.

### c. Contenidos

- Introducción.
- Administración de documentos.
- Formatos.
- Inserción de elementos.
- Ortografía y gramática.
- Revisión de textos.
- Creación de macroinstrucciones.
- Creación de plantillas.
- Tablas y gráficos



#### d. Métodos docentes

---

- **Lección magistral participativa:** para la presentación en el aula de los conceptos lingüísticos básicos en relación con la práctica de la Traducción Inversa.
- **Aprendizaje cooperativo**, mediante talleres de traducción colaborativos presenciales y no presenciales.
- **Método de proyectos** (dirigidos o tutelados no presenciales).
- **Aprendizaje basado en problemas.**

#### e. Plan de trabajo

---

Durante el transcurso de este bloque temático, se combinarán los métodos docentes especificados previamente, con un enfoque claramente integrador. Se expondrán los contenidos y se analizará de forma pormenorizada su relación e influencia en el campo de la traducción. Se promoverá la discusión, el debate y el intercambio de ideas. Se alternarán las explicaciones teóricas con ejercicios prácticos que se basarán en la aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos. Por último, el Campus Virtual de la UVA servirá de soporte a las actividades propuestas, tanto en las sesiones presenciales como en las no presenciales.

#### f. Evaluación

---

Para evaluar la consecución de los objetivos de aprendizaje del presente bloque temático, se hará uso de una evaluación formativa o continua que se llevará a cabo mediante distintas actividades dirigidas. Los resultados de dicha evaluación repercutirán en la evaluación sumativa o final de la asignatura. Las actividades dirigidas que se utilizarán para la evaluación de este bloque temático consistirán en actividades prácticas que se realizarán en el aula y **en una actividad práctica que se realizará de forma autónoma y cuya fecha se anunciará la primera semana de clase. Será imprescindible obtener un 5 para aprobar la asignatura.** Además, se evaluará la consecución de los objetivos de aprendizaje del presente bloque temático en la prueba global final.

#### g. Bibliografía básica

---

BARZALLANA, Rafael (2014): *Informática Aplicada a la Traducción II (francés)*. Murcia: Universidad de Murcia. Disponible en <http://www.um.es/docencia/barzana/TEI/Informatica-Aplicada-a-la-Traduccion-Introduccion.html>

BOWKER, L. y FISHER, D. (2010): "Computer-Aided Translation," *Handbook of Translation Studies* (Eds. Y. Gambier and L. VanDoorslaer). Amsterdam: John Benjamins, pp. 60-65.

DÍAZ FOUQUES, O. y GARCÍA GONZÁLEZ, M. (2008): *Traducir (con) software libre*. Granada: Comares.

MELÉNDEZ SÁNCHEZ, M. J. y CAMPOS FERNÁNDEZ, J. (2013): *Introducción a la informática para torpes*. Madrid: Anaya Multimedia.

#### h. Bibliografía complementaria

---

La docente irá ampliando la bibliografía del presente bloque temático a lo largo del desarrollo del mismo. Igualmente, en la plataforma de teleformación de la asignatura **se incluirán los hipervínculos a aquellas páginas web que la profesora considere necesarias para el desarrollo del bloque temático.**

#### i. Recursos necesarios

---

Un ordenador con conexión a Internet para acceder a la plataforma de teleformación (Campus Virtual) en la que estará albergada la asignatura y en la que se desarrollarán gran parte de las actividades de aprendizaje.

## j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1,75	Semanas 2, 3, 4, 5 y 6

## Bloque 4: “Corpus lingüísticos y utilidad en traducción. Uso de Antconc”

Carga de trabajo en créditos ECTS: 

### a. Contextualización y justificación

Los corpus electrónicos recopilan en formato electrónico grandes cantidades de textos y, de ellos, se puede extraer una gran cantidad de información sobre el significado y el uso de palabras, expresiones y términos, por lo que constituyen una fuente de información muy útil para el traductor. Existen bastantes corpus disponibles para el traductor y, además, él mismo también puede crear sus propias recopilaciones de textos y explorar su contenido mediante herramientas específicas para ello, como por ejemplo, Antconc.

### b. Objetivos de aprendizaje

- Usar los recursos y las fuentes documentales disponibles para la traducción
- Conocer los conceptos más importantes sobre el funcionamiento de las herramientas informáticas para facilitar su utilización e integración en la labor del traductor
- Utilizar las herramientas informáticas básicas como instrumento de ayuda a la traducción en las diferentes fases del proceso traductológico
- Desarrollar un método de trabajo organizado y optimizado gracias al empleo de los medios informáticos
- Valorar la importancia que tienen las tecnologías en la labor del traductor
- Conocer distintos procesos y aspectos relacionados con el encargo de traducción y del papel de las tecnologías en el mismo
- Desarrollar el espíritu (auto)crítico y creativo

### c. Contenidos

- Introducción.
- Tipos de corpus.
- Corpus electrónicos y traducción.
- Corpus en línea.
- Creación de un corpus *ad hoc*.

### d. Métodos docentes

- **Lección magistral participativa:** para la presentación en el aula de los conceptos lingüísticos básicos en relación con la práctica de la Traducción Inversa.
- **Aprendizaje cooperativo,** mediante talleres de traducción colaborativos presenciales y no presenciales.
- **Método de proyectos** (dirigidos o tutelados no presenciales).
- **Aprendizaje basado en problemas.**



### e. Plan de trabajo

Durante el transcurso de este bloque temático, se combinarán los distintos métodos docentes especificados previamente, con un enfoque claramente integrador. En las lecciones magistrales, se expondrán los contenidos lingüísticos teóricos relacionados con el bloque temático, analizando de forma pormenorizada su influencia en el campo traductológico. En las clases prácticas, se contextualizarán los contenidos expuestos y se llevarán a cabo prácticas dirigidas, utilizando diferentes metodologías docentes (método de proyectos, aprendizaje cooperativo).

### f. Evaluación

Para evaluar la consecución de los objetivos de aprendizaje del presente bloque temático, se hará uso de una evaluación formativa o continua que se llevará a cabo mediante distintas actividades dirigidas. Los resultados de dicha evaluación repercutirán en la evaluación sumativa o final de la asignatura. Las actividades dirigidas que se utilizarán para la evaluación de este bloque temático consistirán en actividades prácticas que se realizarán en el aula y fuera de ella con la entrega de un proyecto elaborado de forma no presencial por equipos de tres personas. Será imprescindible obtener un 5 para aprobar la asignatura. Además, se evaluará la consecución de los objetivos de aprendizaje del presente bloque temático en la prueba global final.

### g. Bibliografía básica

KRUGER, A., WALLMACH, K. y MUNDAY, J. , ed. (2011): *Corpus-based translation studies*. London: Bloomsbury.

LAVIOSA, S. (2002): *Corpus-based translation studies. Theory, findings, applications*. Amsterdam: Rodopi.

### h. Bibliografía complementaria

Se irá ampliando la bibliografía del presente bloque temático a medida que se vaya desarrollando el mismo y en el Campus Virtual se incluirán los enlaces a aquellas páginas web que la profesora considere relevantes

Por otra parte, en la plataforma de teleformación de la asignatura **se incluirán los hipervínculos a aquellas páginas web que las profesoras consideren necesarias para el desarrollo del bloque temático.**

### i. Recursos necesarios

Un ordenador con conexión a Internet para acceder a la plataforma de teleformación (Campus Virtual) en la que estará albergada la asignatura y en la que se desarrollarán gran parte de las actividades de aprendizaje.

### j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
0,5	Semana 7

## Bloque 4: “Bases de datos terminológicas. Uso de SDL Multiterm”

Carga de trabajo en créditos ECTS:

### a. Contextualización y justificación

Los traductores profesionales se dedican principalmente a la traducción especializada. Este hecho les obliga a mantenerse al día en numerosos campos y a ser expertos en encontrar rápidamente la información que les falta,



bien sea enciclopédica o lingüística. Para poder emplear el tiempo de forma eficiente, una herramienta muy útil para ellos son las bases de datos terminológicos. Hay un número considerable de ellas que se pueden consultar en línea y que les pueden ser de gran ayuda. No obstante, todavía les puede resultar de mayor utilidad crear una base de datos terminológica propia. Para ello, pueden contar con la ayuda de los gestores de bases de datos terminológicos.

### **b. Objetivos de aprendizaje**

---

- Usar los recursos y las fuentes documentales disponibles para la traducción.
- Conocer los conceptos más importantes sobre el funcionamiento de las herramientas informáticas para facilitar su utilización e integración en la labor del traductor.
- Utilizar las herramientas informáticas básicas como instrumento de ayuda a la traducción en las diferentes fases del proceso traductológico.
- Desarrollar un método de trabajo organizado y optimizado gracias al empleo de los medios informáticos.
- Valorar la importancia que tienen las tecnologías en la labor del traductor.
- Conocer los distintos procesos y aspectos relacionados con el encargo de traducción y del papel de las tecnologías en el mismo.
- Aplicar el uso de herramientas de traducción asistida por ordenador y de gestión terminológica en proyectos de traducción.
- Dominar las técnicas y herramientas para diseñar y elaborar diccionarios y bases de datos terminológicas.
- Desarrollar del espíritu (auto)crítico y creativo.

### **c. Contenidos**

---

- Introducción a las bases de datos terminológicos
- Bases de datos terminológicos en línea
- Gestores terminológicos.

### **d. Métodos docentes**

---

- **Lección magistral participativa:** para la presentación en el aula de los conceptos lingüísticos básicos en relación con la práctica de la Traducción Inversa.
- **Aprendizaje cooperativo**, mediante talleres de traducción colaborativos presenciales y no presenciales.
- **Método de proyectos** (dirigidos o tutelados no presenciales).
- **Aprendizaje basado en problemas.**

### **e. Plan de trabajo**

---

Durante el transcurso de este bloque temático, se combinarán los distintos métodos docentes especificados previamente, con un enfoque claramente integrador. En las lecciones magistrales, se expondrán los contenidos lingüísticos teóricos relacionados con el bloque temático, analizando de forma pormenorizada su influencia en el campo traductológico. En las clases prácticas, se contextualizarán los contenidos expuestos y se llevarán a cabo prácticas dirigidas, utilizando diferentes metodologías docentes (método de proyectos, aprendizaje cooperativo).

### **f. Evaluación**

---

Para evaluar la consecución de los objetivos de aprendizaje del presente bloque temático, se hará uso de una evaluación formativa o continua que se llevará a cabo mediante distintas actividades dirigidas. Los resultados de dicha evaluación repercutirán en la evaluación sumativa o final de la asignatura. Para evaluar este módulo se entregará proyecto elaborado de forma no presencial por equipos de tres personas. Será imprescindible obtener un 5 para aprobar la asignatura. Las actividades dirigidas que se utilizarán para la evaluación de este bloque temático consistirán en actividades prácticas que se realizarán en el aula. Además, se evaluará la consecución de los objetivos de aprendizaje del presente bloque temático en la prueba global final.

### g. Bibliografía básica

BARZALLANA, Rafael (2014): *Informática Aplicada a la Traducción II (francés)*. Murcia: Universidad de Murcia. Disponible en <http://www.um.es/docencia/barzana/TEI/Informatica-Aplicada-a-la-Traduccion-Introduccion.html>

BOWKER, L. y FISHER, D. (2010): "Computer-Aided Translation," *Handbook of Translation Studies* (Eds. Y. Gambier and L. VanDoorslaer). Amsterdam: John Benjamins, pp. 60-65.

DÍAZ FOUQUES, O. y GARCÍA GONZÁLEZ, M. (2008): *Traducir (con) software libre*. Granada: Comares.

### h. Bibliografía complementaria

Las docentes irán ampliando la bibliografía del presente bloque temático a lo largo del desarrollo del mismo. Igualmente, en la plataforma de teleformación de la asignatura **se incluirán los hipervínculos a aquellas páginas web que las profesoras consideren necesarias para el desarrollo del bloque temático.**

### i. Recursos necesarios

Un ordenador con conexión a Internet para acceder a la plataforma de teleformación (Campus Virtual) en la que estará albergada la asignatura y en la que se desarrollarán gran parte de las actividades de aprendizaje.

### j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1,25	Semanas 8 y 9

## Bloque 4: "Traducción asistida por ordenador. MemoQ"

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1,75

### a. Contextualización y justificación

Las herramientas de traducción asistida por ordenador (TAO) son un conjunto de herramientas informáticas que optimizan la productividad en el proceso de traducción gracias a la automatización de los procesos repetitivos que reducen considerablemente la velocidad del flujo de trabajo. Asimismo, aumentan la productividad gracias a la reutilización de información obtenida de traducciones previas y al reaprovechamiento de la estructura y el formato de los documentos originales. Además, también influyen positivamente en la calidad del producto final, puesto que facilitan la homogeneidad del estilo y la coherencia de la terminología en documentos de gran tamaño. Esto ha provocado que estas herramientas se conviertan en imprescindibles en el trabajo de cualquier traductor y, por lo tanto, que sea fundamental aprender a utilizarlas, como es el caso de MemoQ.

### b. Objetivos de aprendizaje

- Conocer los conceptos más importantes sobre el funcionamiento de las herramientas informáticas para facilitar su utilización e integración en la labor del traductor.
- Utilizar las herramientas informáticas básicas como instrumento de ayuda a la traducción en las diferentes fases del proceso traductológico.
- Desarrollar un método de trabajo organizado y optimizado gracias al empleo de los medios informáticos
- Valorar la importancia que tienen las tecnologías en la labor del traductor.



- Conocer los distintos procesos y aspectos relacionados con el encargo de traducción y del papel de las tecnologías en el mismo.
- Diseño y gestión de proyectos de traducción con la ayuda de programas informáticos.
- Aplicar el uso de herramientas de traducción asistida por ordenador (MemoQ) y de gestión terminológica (Multiterm) a proyectos de traducción.
  - Dominar las técnicas y herramientas para diseñar y elaborar diccionarios y bases de datos terminológicas.
- Desarrollar el espíritu (auto)crítico y creativo..

### c. Contenidos

---

- Introducción a la traducción asistida por ordenador: Ventajas e inconvenientes.
- Funciones principales de los programas de traducción asistida por ordenador.
- Principales herramientas de traducción asistida por ordenador: Software comercial y software libre.
- Creación y configuración de memorias de traducción.
  - Creación y configuración de proyectos de traducción.
- El proceso de traducción con TAO: Los transferibles, la búsqueda automática de terminología, las concordancias, la actualización de la memoria, el análisis y la pretraducción de textos, etc.
- La alineación de textos.

### d. Métodos docentes

---

- **Lección magistral participativa:** para la presentación en el aula de los conceptos lingüísticos básicos en relación con la práctica de la Traducción Inversa.
- **Aprendizaje cooperativo**, mediante talleres de traducción colaborativos presenciales y no presenciales.
- **Método de proyectos** (dirigidos o tutelados no presenciales).
- **Aprendizaje basado en problemas.**

### e. Plan de trabajo

---

Durante el transcurso de este bloque temático, se combinarán los métodos docentes especificados previamente, con un enfoque claramente integrador. Se expondrán los contenidos y se analizará de forma pormenorizada su relación e influencia en el campo de la traducción. Se promoverá la discusión, el debate y el intercambio de ideas. Se alternarán las explicaciones teóricas con ejercicios prácticos que se basarán en la aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos. Por último, el Campus Virtual de la UVA servirá de soporte a las actividades propuestas, tanto en las sesiones presenciales como en las no presenciales.

### f. Evaluación

---

Para evaluar la consecución de los objetivos de aprendizaje del presente bloque temático, se hará uso de una evaluación formativa o continua que se llevará a cabo mediante distintas actividades dirigidas. Los resultados de dicha evaluación repercutirán en la evaluación sumativa o final de la asignatura. Las actividades dirigidas que se utilizarán para la evaluación de este bloque temático consistirán en actividades prácticas que se realizarán en el aula y **en un proyecto que los alumnos realizarán en grupo de manera autónoma (no presencial) y que será imprescindible sacar al menos un 5 para aprobar la asignatura**. Además, se evaluará la consecución de los objetivos de aprendizaje del presente bloque temático en la prueba global final

### g. Bibliografía básica

---

BARZALLANA, Rafael (2014): *Informática Aplicada a la Traducción II (francés)*. Murcia: Universidad de Murcia. Disponible en <http://www.um.es/docencia/barzana/TEI/Informatica-Aplicada-a-la-Traduccion-Introduccion.html>

BOWKER, L. y FISHER, D. (2010): "Computer-Aided Translation," *Handbook of Translation Studies* (Eds. Y. Gambier and L. VanDoorslaer). Amsterdam: John Benjamins, pp. 60-65.

DÍAZ FOUCES, O. y GARCÍA GONZÁLEZ, M. (2008): *Traducir (con) software libre*. Granada: Comares.

### h. Bibliografía complementaria

---

Las docentes irán ampliando la bibliografía del presente bloque temático a lo largo del desarrollo del mismo. Igualmente, en la plataforma de teleformación de la asignatura **se incluirán los hipervínculos a aquellas páginas web que las profesoras consideren necesarias para el desarrollo del bloque temático.**

### i. Recursos necesarios

---

Un ordenador con conexión a Internet para acceder a la plataforma de la asignatura dentro del Campus Virtual, en la cual se colocarán todos los materiales y recursos necesarios para trabajar este bloque temático. Además, los alumnos deberán utilizar el programa TAO recomendado en la asignatura. Las profesoras les indicarán cómo pueden acceder a él.

### j. Temporalización

---

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1,75	Semanas 10, 11, 12, 13 y 14

## 5. Métodos docentes y principios metodológicos

---

- **Lección magistral participativa:** para la presentación en el aula de los conceptos lingüísticos básicos en relación con la práctica de la Traducción Inversa.
- **Aprendizaje cooperativo,** mediante talleres de traducción colaborativos presenciales y no presenciales.
- **Método de proyectos** (dirigidos o tutelados no presenciales).
- **Aprendizaje basado en problemas y aprendizaje por tareas:** vinculado a las actividades desarrolladas en las clases prácticas y seminarios.

**6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura**

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	16	Estudio y trabajo autónomo individual	35
Clases prácticas de aula (A)	25	Estudio y trabajo autónomo grupal (cooperativo)	70
Laboratorios (L)			
Prácticas externas, clínicas o de campo			
Seminarios (S)	4		
Tutorías grupales (TG)			
Evaluación			
<b>Total presencial</b>	<b>45 (30%)</b>	<b>Total no presencial</b>	<b>105 (70%)</b>

**7. Sistema y características de la evaluación**

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Cuestionario inicial y entrega de tareas individuales presenciales / no presenciales	5%	Prueba diagnóstica orientativa que servirá al docente y al alumno como punto de partida y entrega de todas las prácticas en tiempo y forma.
Proyectos obligatorios individuales no presenciales	5%	<b>EVALUACIÓN FORMATIVA Y SUMATIVA</b> El sistema de calificaciones empleado será el establecido en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre. <b>Será preciso alcanzar una calificación mínima de 5</b> para optar al cálculo de la nota global de la asignatura.
Práctica de edición de textos (individual y presencial)	20%	<b>EVALUACIÓN FORMATIVA Y SUMATIVA</b> El sistema de calificaciones empleado será el establecido en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre.
Trabajo <b>obligatorio</b> individual no presencial	10%	<b>EVALUACIÓN FORMATIVA Y SUMATIVA</b> El sistema de calificaciones empleado será el establecido en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre.



		<b>Será preciso alcanzar una calificación mínima de 5</b> para optar al cálculo de la nota global de la asignatura.
Proyectos obligatorios grupales no presencial: corpus, bases de datos terminológicas y TAO: - 1ª entrega: corpus y bases de datos terminológicas. - 2ª entrega: TAO.	30%	EVALUACIÓN FORMATIVA Y SUMATIVA El sistema de calificaciones empleado será el establecido en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre. <b>Será preciso alcanzar una calificación mínima de 5</b> para optar al cálculo de la nota global de la asignatura.
Prueba global final sobre edición de textos, Excel, corpus, bases de datos terminológicas y TAO	40%	EVALUACIÓN FORMATIVA Y SUMATIVA El sistema de calificaciones empleado será el establecido en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre. <b>Será preciso alcanzar una calificación mínima de 5</b> para optar al cálculo de la nota global de la asignatura.

En segunda convocatoria los criterios de evaluación serán los mismos que en la primera convocatoria y los alumnos tendrán que realizar las entregas en los plazos establecidos a tal efecto.

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
  - Será preciso realizar / participar en todas las entregas obligatorias en las fechas y condiciones establecidas, que serán comunicadas la primera semana del curso académico, así como en el examen final, para poder realizar el cálculo de la nota media de la asignatura. Será necesario alcanzar una calificación mínima de 5 en cada una de ellas y en el examen final (ambas partes del mismo) para poder realizar el cálculo de la nota media.
- **Convocatoria extraordinaria:**
  - Aquellos alumnos que no hubieran realizado las entregas correspondientes en la convocatoria ordinaria deberán presentar los proyectos pendientes para poder presentarse a la segunda convocatoria de examen. Será necesario alcanzar una calificación mínima de 5 en el examen final (ambas partes del mismo) para poder realizar el cálculo de la nota media.

## 8. Consideraciones finales

### Comunicación durante el transcurso de la asignatura:

Tal y como se ha venido explicando, la asignatura está albergada en la plataforma de teleformación Moodle (Campus Virtual Uva), sistema que facilita en gran medida la **comunicación constante** entre el docente y los



alumnos, y en la que el alumno encontrará los materiales de la asignatura que el docente considere importantes. **Será requisito imprescindible, para su seguimiento, el acceso continuado al mismo, con el fin de seguir adecuadamente el desarrollo de la asignatura y las actividades requeridas por el docente.** Todas las dudas que surjan durante el desarrollo de la asignatura podrán plantearse en los diferentes "Foros de dudas" de la plataforma. Aquellas cuestiones ya planteadas y resueltas en los foros de la asignatura no se responderán en clase ni a través del correo electrónico.

**Cualquier cambio que se pueda producir en el transcurso de la asignatura debido al desarrollo de la asignatura y al ritmo de aprendizaje de los estudiantes (ligeras modificaciones en materia de temporalización) será notificado a través de la plataforma con la suficiente antelación.**

